

La espada argárica de La Herradura (Granada)

José Angel Ruiz Morales*
Carmen Molina Poveda*

Resumen

El hallazgo fortuito en el pueblo de La Herradura (Granada) de una cista de pizarra con una espada como único ajuar conservado, junto a la presencia de algunos fragmentos cerámicos repartidos por la zona, han llevado a los autores a proponer la existencia de un nuevo yacimiento argárico, casi destruido, en el occidente de la costa granadina. Este yacimiento situado junto al mar, da un nuevo matiz al desarrollo de la cultura argárica en el sureste peninsular.

Résumé

La trouvaille fortuite au village de La Herradura (Granada) d'une sépulture argarique d'ardoise avec le trousseau d'une épée, joint à la présence de quelques fragments cerámiques sur le lieu de la trouvaille, ont conduit aux auteurs de proposer l'existence d'un nouveau gisement de la culture argarique, malheureusement presque détruit, à l'occident de la côte granadine. Ce gisement près de la mer donne une nouvelle nuance au développement de la culture argarique au sud-est péninsulaire.

El objeto del presente artículo es dar a conocer una espada, inédita hasta ahora, de las denominadas argáricas, que fue hallada en La Herradura, pueblo situado en la costa occidental granadina en el límite con la provincia de Málaga.

CIRCUNSTANCIAS DEL HALLAZGO

El hallazgo se produjo de forma fortuita, como la mayoría de los descubrimientos de yacimientos argáricos en la franja costera granadina, en la primavera de 1981, durante los trabajos de cimentación para la construcción de un muro en una de las casas de la zona denominada Peña Parda, situada en la parte oeste de la bahía de La Herradura (Fig. 1). -Aprovechamos estas líneas para expresar nuestro sincero agradecimiento a D. Evaristo Gon-

zález por su ayuda y comentarios sobre el descubrimiento.

Durante los citados trabajos se puso al descubierto una cista realizada con lajas de pizarra, roca muy abundante en la zona, que presentaba en uno de sus frentes un orificio de forma circular de unos 5 centímetros de diámetro. Las lajas fueron utilizadas posteriormente en la cimentación del muro por lo que carecemos de las medidas de la cista. En lo referente al ajuar, lo único conservado fue la espada objeto de la presente publicación, ya que los posibles fragmentos de hueso o cerámica no merecieron la atención de los operarios.

Desplazados hasta el lugar del descubrimiento, pudimos comprobar la presencia de algunos fragmentos cerámicos que ponen en evidencia la existencia de una necrópolis argárica, práctica-

* C/ Ramón y Cajal, 38. Sani-Mol. 07820 San Antonio. Ibiza.

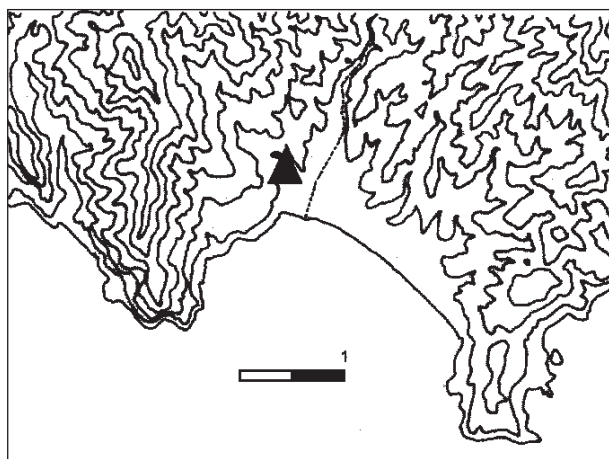


Figura 1. Localización del yacimiento.

mente arrasada a causa del proceso urbanístico que viene sufriendo la zona (Lám. I, 1). La necrópolis estaría situada a una altura de 40 metros sobre el nivel actual del mar, en una de las colinas pertenecientes a las estribaciones meridionales de la sierra de la Almirajara, que conforman el margen derecho del barranco del Marchante, torrente que desemboca en el río Jate.

DESCRIPCIÓN TIPOLÓGICA DE LA ESPADA

Las espadas argáricas han venido suscitando el interés de gran número de investigadores desde que se produjeron los primeros hallazgos

(Fig. 2), por parte de Luis Siret, en los yacimientos de El Argar y Fuente Álamo (Siret, 1890). Ese interés viene motivado por el bajo número de sus descubrimientos y la importancia que como *ítem* de prestigio social se le ha adjudicado a este tipo de arma (Lull, Estévez, 1986, 449). El hecho de que gran parte de ellas procedan de descubrimientos fortuitos y carezcan de ajuar asociado, -por ejemplo se conoce el tipo de enterramiento y algún tipo de ajuar de: Argar 429 y 824 en urna, Fuente Álamo 9, Cabeza Gorda y Rincón de Almendricos en cista (aunque el ajuar de ésta última fue recuperado después de haber sido levantada por un tractor) y Cerro de Culantrillo 1 en fosa-, no ha sido obstáculo para que hayan sido propuestas como artefactos tipo, definitorios de un determinado tipo de enterramiento y de una determinada cronología (Blance, 1971), o hayan sido clasificadas tipológicamente atendiendo a variables más o menos subjetivas (Almagro, 1972), que han sido refutadas en estudios posteriores utilizando parecidas variables (Lull, 1983, 155 ss.).

Tipológicamente, la espada de La Herradura presenta todas las características que han venido definiendo a este tipo de arma, -si exceptuamos el límite de longitud de 65 centímetros que establece Lull atendiendo a la longitud de la espada del Argar 824 considerada la más larga hasta ahora-; esto es: hoja plana y lisa, con un estrechamiento en la parte superior de la hoja, que da paso a la cabeza o placa de empuñadura redondeada, con cuatro remaches, de los que conserva tres, debajo



Figura 2. Localización de las espadas argáricas en el sudeste peninsular:
1.- El Argar; 2.- Fuente Álamo; 3.- Rincón de Almendricos; 4.- Cabeza Gorda; 5.- Cortes de Baza; 6.- Cerro del Culantrillo; 7.- Linares; 8.- Montejicar; 9.- Atarfe; 10.- La Herradura.



Foto 1. Detalle del empuñadura de la espada.

de los cuales quedan tres orificios para otros tantos remaches más pequeños, éstos están situados en los lados y en el centro, la función de los mismos era la de reforzar el enganche de la empuñadura (Foto 1), cuya impronta se puede apreciar en la pieza en forma de dos arcos rebajados típicos de este tipo de arma (Almagro, 1972). Posiblemente el mango que sujetase la pieza podría estar realizado en madera cubierta de algún metal precioso (Gómez, 1949, 40 ss.).

Las medidas de este arma son (Fig. 3, Lám. 2):

Longitud	67 cm
Anchura máxima de la hoja	7,30 cm
Anchura mínima de la hoja	0,90 cm
Grosor máximo de la hoja	0,50 cm
Grosor mínimo de la hoja	0,30 cm

PLACA DE ENMANGUE

Anchura	8,10 cm
Grosor	0,30 cm

REMACHES

	Izquierdo	Central	Derecho
Longitud	1,70 cm	1,50 cm	1,40 cm
Grosor	0,70 cm	0,70 cm	0,80 cm
Grosor cabeza	1,00 cm	1,00 cm	1,10 cm

La espada presenta a unos 13 centímetros de la punta, una pequeña grieta en la hoja que produce una desviación de la misma de unos veinticinco grados respecto al eje axial de la pieza. A primera vista, parece consecuencia de una rotura

antigua que fue reforjada, producida quizás por la funcionalidad de esta arma para dar cortes o tajos (Siret, 1913, 380 ss.). Con respecto a estos aspectos se han extraído muestras de: la hoja, la grieta, la placa de empuñadura y de dos remaches por parte de la doctora Auxilio Moreno del Departamento de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Granada. También hemos de resaltar la impronta que aparece en el extremo inferior de la espada, sin precedentes en ninguna de las espadas argáricas publicadas, que podría corresponder a una contera de protección de la punta de esta arma (Lám. 1, 2).

MATERIAL CERÁMICO

Pasamos a continuación a describir los fragmentos de cerámica a mano que constatan la presencia de un antiguo asentamiento argárico en esta zona, por cuanto las formas y el tipo de decoración

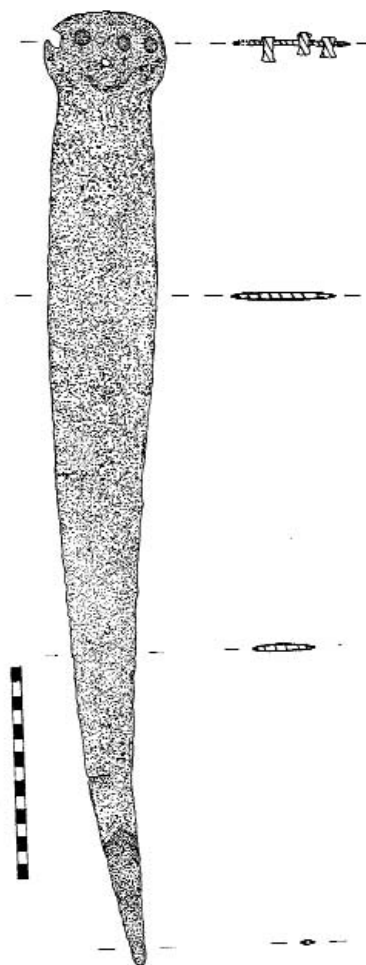


Figura 3. Espada argárica de La Herradura.

de estos materiales tienen sus referentes en esta cultura y en toda la franja costera granadina existen precedentes de este tipo de asentamientos. Ya hemos hablado de la problemática que presenta el área debido a la urbanización de la misma. Sin embargo la presencia de esta cerámica a mano (junto a otra púnica a torno que esperamos publicar próximamente) evidencia la existencia en el lugar de un yacimiento. En la mayoría de la bibliografía consultada se identifica necrópolis argárica con asentamiento, considerándose que el poblado ha desaparecido debido a la erosión natural del terreno y a la naturaleza perecedera de los materiales empleados en la construcción de las cabañas.

El material documentado en la prospección del yacimiento es el siguiente :

– Fragmento de cuerpo de una vasija tulipiforme con línea de carenación casi imperceptible situada aproximadamente en la mitad del cuerpo. Color marrón oscuro, superficie externa bruñida y escamosa en el interior. Cocción buena. Desgrasante medio y fino compuesto fundamentalmente de cuarzo y pizarra (Fig. 4,1). Su diámetro en el arranque de la carena es de 22,50 centímetros, tipo 5-VIII en la tipología de Cuadrado (1950).

– Fragmento de borde y cuerpo de cuenco o fuente. Presenta el borde decorado con digitaciones y ungulaciones. Superficie exterior bruñida y color de la pasta castaño. La cara interna presenta una textura escamosa y color más anaranjado. La cocción es irregular. Desgrasante medio y grueso, fundamentalmente cuarzo. Arcilla rica en mica. Diámetro de la boca: 21,50 centímetros (Fig. 4, 2).

– Fragmento de carena de tulipa. Línea de carenación baja. Color de la pasta marrón, manchas anaranjadas en la cara externa y color negruzco en la interna. Cocción irregular. Desgrasante grueso y mediano, fundamentalmente cuarzo y pizarra. Arcilla rica en mica. Su diámetro en la altura de la carena es de 19,40 centímetros (Fig. 4, 3).

– Fragmento de borde. Decoración de digitaciones poco presionadas. Pasta color castaño. Superficie exterior escamosa e interior bruñida. Cocción irregular. Desgrasante grueso y medio, fundamentalmente cuarzo. Arcilla rica en mica (Fig. 4, 4).

– Fragmento de borde ligeramente exvasado. Color de la superficie externa gris e interior anaranjado. Superficie externa alisada aunque sin bruñir. Cocción irregular. Desgrasante mediano, fundamentalmente cuarzo y hierbas. Arcilla rica en mica (Fig. 4, 5).

– Fragmento de borde con engrosamiento. Decoración de digitaciones y ungulaciones. Pasta color castaño y superficie bruñida por ambas caras. En el interior se aprecian las marcas dejadas por la espátula. Cocción irregular. Desgrasante medio de pizarra y cuarzo. Arcilla rica en mica (Fig. 4, 6).

CRONOLOGÍA

Respecto a la posible adscripción cronológica de la espada contamos con la clasificación tipológica realizada por Blance (1971) y corroborada posteriormente por Ruiz (1977), que la adscriben, como *ítem* definitorio, a la fase B del Argar, fase que se desarrollaría a partir del 1400 aC y donde los enterramientos predominantes se realizarían en urnas. Esta cronología es seguida a *grosso modo* por Almagro-Gorbea (1972) en su grupo IIa, que se corresponde con las espadas más largas, dentro del cual se incluiría la espada

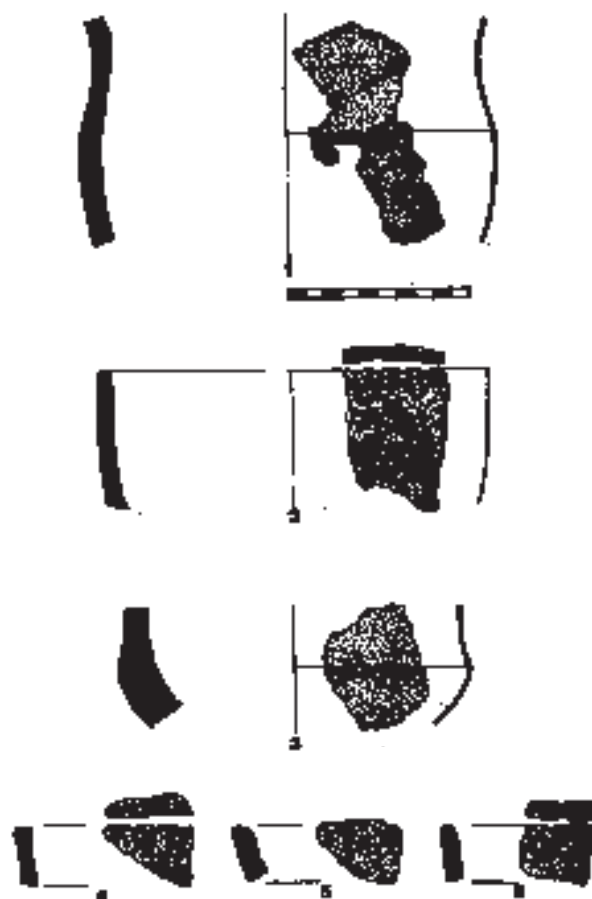


Figura 4. Material cerámico.

de La Herradura por su longitud. V. Lull, por su parte, en un exhaustivo trabajo estadístico, ha puesto en entredicho estos tipos de clasificaciones y propuestas, considerando que habría un grupo de espadas robustas y anchas que tomarían la idea general de este arma del grupo del sudeste, pero no su técnica de fabricación (Lull, 1983), lo que supondría que este grupo de espadas robustas serían un poco más modernas y tendrían un centro o centros productores distintos, por cuanto copian la idea pero no la técnica de fabricación. La cronología que este autor propone para los enterramientos en que aparece este tipo de arma, considerada como perteneciente a una clase social predominante que ocuparía la cúspide de la estructura social argárica (Lull, 1983, 265), se correspondería con la fase de apogeo (1650-1400 aC) o, en todo caso, no más allá del 1300 aC fecha que marcaría el final de la cultura argárica (Lull, 1983, 264).

CONCLUSIONES

La existencia de necrópolis argáricas en La Herradura es conocida desde los años cuarenta (Eguaras, 1944), cuando se tuvo conocimiento de la presencia de tumbas en cistas en el Pago del Sapo, paraje situado entre el pueblo de La Herradura y la Punta de la Mona. El material metálico (dos puñales) procedente de las tumbas, expoliadas casi en su totalidad, fue sometido a análisis espectrográficos que dieron cobre (García, Carrasco, 1979). El más largo de ellos, de 19 centímetros, fue utilizado como *ítem* cronológico por Beatrice Blance, la cual lo incluyó en su grupo IV como espada corta perteneciente a la fase B (Blance, 1971) con una cronología entre el 1400 y 1200 aC, y posteriormente por Lull, que propone una cronología más antigua para este arma, situándola en la fase intermedia (1750-1650 aC) antes del inicio de la fase de apogeo.

El principal problema en esta zona costera es la sistemática destrucción de yacimientos arqueológicos y la ausencia total de estudios y excavaciones que nos permitan conocer con datos estratigráficos las diferentes fases de poblamiento y su evolución durante la prehistoria reciente. Por ello, y ante la parquedad de los datos con que contamos, sólo podemos apuntar una serie de cuestiones: En primer lugar, este asentamiento se encuentra localizado muy próximo a la línea de costa en la antigüedad (Arteaga, 1985), esta proximidad compartida con otros yacimientos argáricos de esta zona (cueva de Nerja, Pago del Sapo, Puente Noy, Cerro Velilla y

Salobreña) nos informa de que en la economía de estas sociedades no sólo tenían protagonismo la agricultura y ganadería, sino también la pesca.

En segundo lugar, la localización de este asentamiento en la desembocadura del río Jate, al igual que ocurre en los asentamientos de Puente Noy y Cerro Velilla que controlan los valles fluviales de los ríos Verde y Seco (Molina, 1983), parece indicar un mismo patrón de asentamiento que buscaría asegurarse el control de los valles fluviales a la vez que su proximidad al mar, lo cual parece indicar una vía marítima para la expansión de la cultura argárica en esta zona (Pareja, 1975).

En tercer lugar, la falta de recursos mineros que se ha mencionado en referencia a este grupo de asentamientos de la fachada litoral granadina, debido a la distancia (25 kilómetros) y a la "*ardua tarea*" que representaría llegar a los filones de sulfuros y carbonatos de cobre de la sierra de la Almijara (Lull, 1983, 386-388), no sería tal, si tenemos en cuenta la relativa proximidad de 7 kilómetros que separan la cueva de Nerja de dichos recursos mineros y la existencia del paso natural que supone el barranco de Maro para acceder a ellos (mapa Maro 1055-I). Por cuanto una vez extraído el mineral podría entrar a formar parte del circuito comercial de la zona costera.

En cuarto lugar, V. Lull afirma que el grupo de espadas "*robustas y anchas*" de Linares y Atarfe, esta última muy similar en su forma a la de La Herradura, tomarían la idea de las espadas de hojas más triangulares y estrechas del sudeste (Lull, 1983, 172-173), sin embargo funcionalmente estas espadas están mejor adaptadas para cortar y dar tajos por su mayor robustez, anchura y peso, cuestión que el autor no tiene en cuenta a la hora de relacionar unas y otras. El propio autor en su hipótesis cronológica para los productos metalúrgicos basada en la mayor o menor adaptación a la función para la que son realizados, mantiene por el contrario que de hojas y bases anchas se pasa a hojas y bases estrechas para ahorrar materia prima y mantener igual funcionalidad.

Finalmente, los intentos por establecer cronologías unificadas, basadas en la mayor o menor homogeneidad tipológica del material de las necrópolis de la zona (Molina, 1983, 17), no son válidas, a nuestro entender, por cuanto una sociedad está siempre en continua dialéctica con el medio y no creemos que todos los asentamientos de la zona pertenezcan a una sola unidad o momento cronológico, sobre todo partiendo de datos tan sesgados y la falta total de estudios con respecto a los asentamientos costeros, no sólo de Granada sino también de la propia Almería.

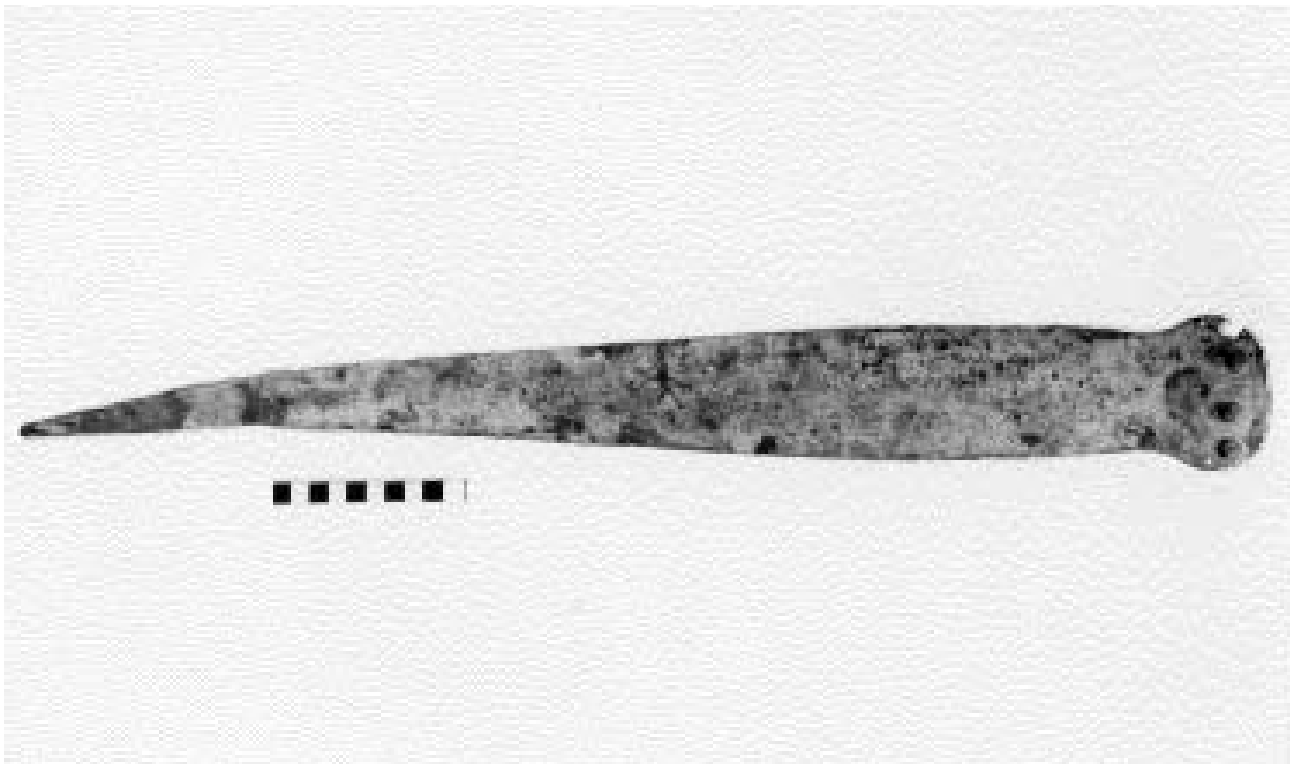
BIBLIOGRAFÍA

- ALMAGRO-GORBEA, M. (1972): *La espada de Guadalajara y sus paralelos peninsulares*. Trabajos de Prehistoria, 29, pp. 55-82. Madrid.
- ARTEAGA, O., HOFFMANN, G., SCHUBART, H., SCHULTZ, H.D. (1985): *Investigaciones geológicas y arqueológicas sobre los cambios de la línea costera en el litoral de la Andalucía mediterránea*. Anuario Arqueológico de Andalucía, II, pp. 117-122. Sevilla.
- BLANCE, B. (1971): *Die Anfänge der Metallurgie auf der Iberischen Halbinsel*. Studien zu den Anfängen der Metallurgie, 4. Berlin.
- CUADRADO, J.M. (1950): *Útiles y armas de El Argar. Ensayo de tipología*. Actas del V Congreso Arqueológico del Sudeste Español, (Almería, 1949), pp. 103-125. Cartagena.
- EGUARAS, J. (1944): *Un nuevo cementerio argárico*. Memoria de los Museos Arqueológicos Provinciales, V (extractos), pp. 116-117. Madrid.
- GARCÍA, M., CARRASCO, J. (1979): *Análisis espectrográfico de objetos metálicos procedentes de la provincia de Granada*. Actas del XV Congreso Nacional de Arqueología, (Lugo, 1977), pp. 237-248. Zaragoza.
- GÓMEZ, M. (1949): *Sobre lo argárico granadino*. Misceláneas. Madrid.
- LULL, V. (1983): *La cultura de El Argar: un modelo para el estudio de las formaciones económico-sociales prehistóricas*. Editorial Akal. Madrid.
- LULL, V., ESTÉVEZ, J. (1986): *Propuesta metodológica para el estudio de las necrópolis argáricas*. Actas del Homenaje a Luís Siret (cuevas de Almanzora, 1984), pp. 441-452. Sevilla.
- MOLINA-FAJARDO, F. (1983): *Almuñecar en el marco de la cultura argárica*. Almuñecar: Arqueología e Historia, pp. 3-20. Granada.
- PAREJA, E. (1975): *Geografía argárica granadina*. Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada, 1, pp. 125-127. Granada.
- RUÍZ, M. (1977): *Nueva aportación al conocimiento de la cultura de El Argar*. Trabajos de Prehistoria, 34, pp. 85-110. Madrid.
- SIRET, L. (1913): *Questions de chronologie et d'ethnographie iberiques*. París.
- SIRET, E., SIRET, L. (1890): *Las Primeras Edades del Metal en el Sureste de España*. Barcelona.

LÁMINA I



1.- Vista del yacimiento desde la carretera N-340.



2.- Espada argárica de La Herradura.